[illegible] BUENOS AIRES — Año I—Núm. 53

LA PRENSA

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

[illegible]

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99—RECONQUISTA—99

[illegible]

Capitan Juan Pare.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 4 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San-Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

[illegible]

[illegible] los corresponsales en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 2 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA Á RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,600,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año.
Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p.% id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p.% id.
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p.% id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p.%
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.
Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

LA REPÚBLICA ARJENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Lijeras consideraciones sobre algunos puntos de la história de estos dos pueblos, por—

DELFIN GALLO

Trabajo presentado al Liceo Histórico

[illegible].

FUNDACION Y COLONIZACION

Señores:

(CONTINUACION)

Massachussets fué la primera que en 1774 recomendó la reunion de un Congreso Continental en Filadelfia que se compondria de delegados elegidos en todas las colonias para deliberar acerca del bien general y proveer á un plan conveniente para en adelante.

Aceptada la idea, los demas estados nombraron sus delegados y el 5 de Setiembre de 1774 se reunió el primer gran Congreso Continental.—Despues de hacer la famosa declaracion de los derechos de las colonias y de tomar ciertas medidas que las circunstancias hacian de urgente necesidad, propuso la reunion de otro Congreso para los mismos objetos para Mayo de 1775, como en efecto se verificó.

Así organizado el Congreso Continental por la asociacion voluntaria de los Estados, constituyó de hecho un gobierno nacional. El fué quien el 4 de Julio de 1776 declaró la independencia de las Colonias Unidas de la América del Norte, y quién dirijió los negocios hasta casi la conclusion de la revolucion.

Mientras existió el peligro, las resoluciones del Congreso fueron respetadas y cumplidas. Sus facultades no estaban bien definidas ó limitadas; pero en presencia de la inminencia del peligro que las amenazaba, las colonias no trepidaron en sacrificar los intereses del momento, en provecho de la salvacion pública y de los intereses del porvenir. Todas las facultades que se tomaba el Congreso eran consideradas lejítimas. Asumió el poder de declarar la guerra y de hacer la paz, de levantar ejércitos y equipar escuadras; de hacer tratados y alianzas con las naciones estranjeras, de contraer deudas públicas y de hacer todos los demas actos escenciales á la salvacion de las colonias Unidas, á medida que [illegible] sucesos que se desarrollaban. El pueblo por su parte que tenia entera confianza en el patriotismo é integridad de sus representantes, justificó con su aprobacion todos esos actos, lejitimándolos por el peso de su voluntad ya soberana.

Despues que la marcha de los sucesos militares hizo concebir la esperanza casi cierta de la terminacion feliz de la guerra, uno de los primeros objetos que llamó la atencion del Congreso fué el proveer á los medios de una union permanente de todas las colonias, bajo el mismo réjimen político.

Se presentó, pues, la gran cuestion del sistema de gobierno que debia adoptarse. Estaba por una parte el partido unionista que queria la centralizacion del poder en el gobierno general, disminuyendo el de los Estados, y estaba por la otra parte el partido federalista que queria simplemente una especie de alianza ofensiva y defensiva entre los estados.

Felizmente por ambos lados habia buena intencion y patriotismo. Hamilton era centralista. Jefferson sostenia la independencia mútua de los Estados. De este choque de ideas resultó la primera constitucion provisoria, que no era mas que la sancion de lo que ya existia. Ella establecia una confederacion, en la cual la autonomia é independencia de cada Estado en su réjimen interior era espresamente determinada, dejando al Congreso, constituido en Gobierno General, la mayor parte de las prerogativas de que estaba gozando.

La confederacion asi organizada no fué puesta en ejercicio hasta Marzo de 1781 época en que Maryland, el último Estado accedió á ella.

Dado el estado de las colonias al tiempo de la revolucion, no es difícil suponer que este plan de gobierno debia tener grandes inconvenientes. Las colonias acababan de salir de la autoridad de una soberanía estranjera, cuya restrictiva lejislacion habia sido duramente sentida y cuyas prerogativas reales ó usurpadas fueron una fuente de celos y alarmas incesantes. Se habian mantenido durante este tiempo en un estado de resistencia casi constante á esa autoridad, y no teniendo por otra parte la esperiencia necesaria para conocer los inconvenientes de la falta de un gobierno general, consideraban cualquier autoridad que no fuera la suya propia, como peligrosa á sus derechos y le acordaban cualquier cosa con repugnancia.

Estas ideas generalizadas, hicieron impracticable la primera Constitucion. Por los artículos de la Confederacion, el Congreso podia teóricamente tomar todas las medidas que aconsejara el interés comun, pero en la práctica, tenia que delegar la ejecucion de esas medidas á la buena voluntad de los Estados.

«Un eminente hombre de estados, dice «Story, habia observado que por este paso «político, el Congreso Continental tenia «facultad exclusiva para los siguientes objetos «sin ser capaz de ejecutar ninguno de «ellos. Podia hacer y concluir tratados, «pero solo podia recomendar su observancia. «Podia nombrar embajadores; pero «no podia costear ni aun los gastos de su «mesa. Podia costear empréstitos en su «propio nombre, sobre la fé de la union; pero «no podia pagar un peso. Podia acuñar «moneda; pero no podia importar una onza «de oro. Podia hacer la guerra y determinar «el número de tropas necesarias; no «podia reclutar un solo soldado. Por último «podia declararlo todo; pero no podia «hacer nada.»

Asi pues, el poder central sin la autoridad ni los medios bastantes para hacerse respetar, estaba espuesto á verse el juguete de las ambiciones y caprichos de cada Estado.

Washington con ese instinto de las almas grandes y generosas, presintió el peligro, desde el primer momento. Mas tarde, tuvo ocasion de reconocer practicamente los inconvenientes de un sistema semejante. Varias veces, faltaron los soldados y los recursos al ejército que combatia por la independencia, mientras que en los Estados se discutia la conveniencia ó justicia de los pedidos del Congreso. Era necesario cambiar de rumbo; si se queria salvar la nave del Estado. Washington emprendió esa difícil tarea. Muchos inconvenientes tuvo que vencer, muchas veces desalentado, creyó [illegible] porvenir de [illegible] ro con su fé incontrastable y con el auxilio decidido de sus amigos, triunfó en fin de todos los obstáculos, salvando á la República de un naufragio inminente.

La gran Constitucion Norte americana, fué promulgada y Washington nombrado primer presidente de los Estados Unidos de América.

La nueva Constitucion era una transaccion entre las opiniones estremas de los dos partidos. Garantia la independencia local; pero daba al Gobierno federal la fuerza y los elementos bastantes para hacerse respetar. La nacion dividida en el interior en un cierto número de pequeñas nacionalidades, era una y grande ante las potencias estrangeras. El pabellon de la patria comun era uno solo; pero cada Estado tenia su pabellon particular; hermosa combinacion que hoy contemplamos asombrados y que es la causa principal de la fuerza de vitalidad que notamos en los yankees.

La Constitucion norte americana, poniendo en práctica los principios reconocidos, ya por el mundo entero, en cuanto á la necesidad de la division de poderes en el Gobierno, constituye al Gobierno federal, bajo la base de la distincion entre los tres poderes, lejislativo, ejecutivo y judicial.

No se escaparon á la penetracion de los constituyentes de los Estados Unidos los inconvenientes que hubiera traido la existencia de una sola asamblea en el poder lejislativo. Durante la Confederacion, todo el estaba confiado á una sola Cámara, y los peligros de que acababan de salvar, fueron una leccion práctica que les hizo considerar esa concentracion de poder en un solo cuerpo como un defecto prominente.

La esperiencia ha demostrado que no se engañaron.

La Francia de 1793 nos presenta terribles ejemplos de los peligros de una asamblea única y omnipotente. Las pasiones de una parte de la Convencion Nacional, apoyada en el populacho del pueblo de Paris, dominaron en un momento dado la mayoria de la Asamblea, haciéndola servir al triunfo de los odios que produjeron los sangrientos y funestos resultados de esa gran revolucion.—El girondino Buzot, proscripto el 31 de Mayo, encontraba la única causa de la perdida de su partido en la falta de [illegible] asamblea que hubiera servido de moderador á los intereses dominantes en la Convencion.

Daunou y Bous y Anglas nombrados despues del 9 thermidor, para redactar la Constitucion del año III, decian en el informe que presentaron que un sistema que entregara el poder á una sola asamblea, entregada ella misma á todas las tormentas que suscitaban los Jacobinos y el municipio, no podia servir sino para legalizar el salteamiento y el terror.

La Constitucion Norte-Americana, redactada antes de presenciar los espectáculos de la revolucion francesa, salvó sin embargo todos aquellos inconvenientes, estableciendo el sistema bi-camaral.

Las ventajas de esta division son: en primer lugar, evitar toda clase de precipitacion en las deliberaciones por medio de una revision prudente de todas las decisiones hechas por hombres independientes. En segundo lugar, hay la gran ventaja, que discutiéndose repetidas veces un mismo asunto, se educa al pueblo haciéndole formar juicio sobre la justicia ó injusticia de lo que se sostiene. Por último y es lo mas importante, la existencia de dos asambleas opone una barrera á la tendencia de toda corporacion política á acumular en sus manos todo poder proteccion é influencia.

LA PRENSA

El Club Electoral

LOS AUTONOMISTAS Y LA CANDIDATURA COSTA.

La Comision del «Club Electoral» avisa al público que en una reunion de los veinte ciudadanos que forman dicho aviso, que por un milagro parecido al de la multiplicacion de los peces, hacen aparecer como quinientos; se han encargado de pensar por el pueblo, votar por el pueblo y formar la lista de candidatos que el mismo pueblo de- [illegible]

Si este aviso pudiese elevarse al superior conocimiento de ese infeliz pueblo, víctima de tanto manejo oculto, estamos seguros que se limitaria á escribir al pié «acúsese recibo y archívese».

¿Que ha sido del «Club Electoral»? ¿Ha quedado reducido á los 19 miembros que forman el aviso?

Lo mismo que la retina se contrae ante una luz muy viva, los círculos políticos disminuyen de diámetro á medida que la luz vivísima del sufragio libre, deslumbra á los amigos de los manejos ocultos.

Hemos examinado la lista formada por los diez y nueve miembros del Club Electoral, y no podemos menos que repetir con Marmol, «parece que la conciencia de los principios se está convirtiendo en la ramera de las inconsecuencias.»

El autonomista Montes de Oca, que ayer negaba á los demas el derecho de serlo, mas que él, los autonomistas de Marzo y del ex-club Libertad, indican al pueblo como candidato para Diputado al Congreso, al ultra-federalista Eduardo Costa.

¿De que pasta tan maleable están formadas esas conciencias que tan fácilmente se amoldan á principios tan contrarios?

Los que ayer firmaban y juraban el noble programa de sostener la autonomia moral y material de la Provincia, hoy presentan como candidato al Dr. Eduardo Costa, al interventor de Santa Fé, al que hacia pisotear la soberania de una Provincia hermana, por un caudillejo oscuro; al representante de la autoridad Nacional que pactaba con un gaucho como Patricio Rodriguez, sobre los medios de acabar con un gobierno legal.

Al Dr. Eduardo Costa que queria hacer desaparecer como Provincia federal á la Provincia de Buenos Aires, para cimentar el poder Nacional sobre las ruinas de su autonomia local.

¿Que objeto han tenido; qué anjel malo los ha inducido á renegar de sus principios?

No podemos un instante suponer, como no falta quien lo asegure, que ese nombre importa una transaccion inmoral, en que se hace acallar la conciencia, en que se desmienten los principios, para atraerse una influencia que no existe, porque no debe existir, porque ella importaria azotarnos el rostro, con los jirones de la bandera que defendimos ayer, [illegible] arrojando á sus plantas la dignidad propia.

Si es cierto que los mismos que lucharon en Marzo por el sufragio libre, hoy reniegan de su victoria y halagan el póder para buscar la coaccion, habria que descreer de la fé política, de las conciencias rectas, y arrancar de nuestros hombros de un solo golpe, el manto impuro del pasado, con sus hombres y sus defecciones, y penetrar resueltos en busca de un porvenir donde no se abjure de la fé, donde no se claudique de los principios.

Pero, aunque ocupamos el último puesto en la fila de los obreros de Mayo, tenemos fé en el edificio que contribuimos á levantar con nuestro grano de arena, respetamos lo bastante al hombre en quien encarnamos nuestras aspiraciones de ayer, para tener entera confianza en que no defraudará esas aspiraciones y no desmentirá su orígen.

Cada dia que pasa define mejor la situacion electoral; y los centros que tenian el gérmen de la muerte en su seno, se descomponen y se disuelven al calor de la opinion.

Los «Clubs Unidos», reunidos en el silencio de las catacumbas, confeccionan una lista mentida que lanzaron á la prensa, para enseguida formar otra que envian á sus amigos de la campaña.

Les falta el corage para presentar sus verdaderas ideas encarnadas en sus propios hombres, y fueron á mendigar para ellos el prestigio de nombres que les eran sinceramente antipáticos.

Los «Clubs Unidos» se han derrotado de antemano, rompiendo la union que era el único elemento de fuerza que tenian.

El «Club Electoral», nació y vivió, como decia Hugo, lo que vive una rosa, el espacio de una mañana.

Nació para disolverse en seguida, y claudicar mas tarde de su mismo programa; quedando hoy reducido á diez y nueve individuos, que ni la constancia de sus ideas tienen.

Este es el destino de toda reunion politica, que vaga sin rumbo, y sin norte, y al combate de influencias personales encontradas, vira de continuo en el mar de la opinion, hasta estrellarse y desaparecer ante la roca del desprestigio.

Solo queda de pié, una asociacion, que buscando su fuerza y su punto de apoyo en la opinion y en el pueblo, estriba sobre bases inconmovibles; que no obedece á aspiraciones mezquinas, á prestijios falsos, y que no mendigando influencias de nadie sino de sus ideas, hace de su programa su estrella polar que le ha de marcar, recta la senda de la victoria.

Esa asociacion es el «Club de los Libres» el único que se ha presentado ante el pueblo, llamando á todos los que simpaticen con sus principios, y haciendo que la lista de sus candidatos sea dictada por los mismos encargados de hacerla triunfar.

La juventud ha corrido á alistarse bajo sus banderas, con la conciencia de que el porvenir le pertenece, porque el árbol de la patria como el árbol de los bosques, tiene que cambiar de hojas, con el rodar de los años.

Los círculos y los hombres que agonizan agoviados por su edad y por sus errores, lucharán en vano con la generacion que se levanta llena de fé y de vida, que aun sin combatir, tiene que triunfar obedeciendo á las leyes naturales.

Ella no tiene porque precipitar los sucesos, ni porque arrancar esas hojas violentamente cuando empiezan á perder su color. Se marchitarán por sí mismas, y al soplo de la opinion, rodarán hasta perderse en el olvido ó en la historia.

Entonces las puertas del porvenir se abrirán para dar paso á la nueva generacion, y la puerta del pasado se cerrará para que olvidémos sus odios, y no imitemos sus errores y sus defecciones.

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XV.

El último plazo.

—¿Y la guadaña de la muerte llega al cielo?

—Eso es un delirio, amada hija.

—Ese delirio es mi única esperanza, querido padre.

—Tu padre manda que dés la mano á Gudila.

—Y Dios me ordena que dé mi alma á Pelayo.

—¿Qué significa ese lenguaje? dijo el conde [illegible] que contrastaba con la dulzura, el respeto y la sumision que le eran habituales.—Aun cuando Pelayo existiera, mi voluntad habria de cumplirse á despecho del mundo entero, y con mucha mas razon cuando ya no existe. Hasta condescendencia he tenido ya con tus [illegible] [illegible] y evasivas. Primero dijiste que [illegible] ¡Pelayo aún vivia! [illegible] pero se acabaron las dilaciones, y que hoy te he mandado á llamar resuelto á llevar á cabo mi voluntad. Por otra parte, aún suponiendo que tan de veras amases al que fué amante de Florinda, hoy tu pasion será mas que nunca insensata, puesto que ya no existe el objeto de tu amor. Los años se pasan, mi salud se debilita cada dia mas, y es preciso que cuanto antes yo te vea establecida como conviene á tu linage y á mis riquezas. No por eso dejo de comprender tu dolor, añadió el conde dulcificando su acento; pero los deberes de tu nuevo estado, la satisfaccion de haber cumplido mis mandatos, y acaso tus hijos, vínculo el mas dulce que nos liga á la vida, serán otros tantos manantiales de consuelo para tí y de felicidad y reposo para mi cansada vejez. ¿Qué quieres hija mia? La vida humana es una mezcla de risa y llanto, siempre á un placer sigue un dolor, y es preciso no atormentarse con penas imaginarias. Demasiadas amarguras tiene la existencia. ¿Por qué aumentarlas? En cuanto al pesar que ahora te aqueja, debes estar convencida de que al fin con el tiempo se disipará, porque el tiempo lo cura todo.

—Menos las heridas de un amor tan inmenso y desgraciado como el mio.

El conde, al ver que su arenga era inútil y que, como suele decirse, el aire se la habia llevado, rechinó los dientes de cólera, y exclamó fuera de sí:

—Tu deber es obedecerme y callar. Dentro de ocho dias serás la esposa de Gudila; en el bien entendido de que ahora no sucederá como otras veces, ya no admito excusas, jóven caprichosa é ingrata; nada de evasivas, se acabaron las contemplaciones; este es el último plazo.

La jóven reprimió de repente sus sollozos, luego fijó sus ojos hermosos y dulcísimos sobre su padre, y con el acento de la mas profunda resignacion, dijo:

—Bien, padre mio, muy bien, puesto que así lo quereis. Os he manifestado con franqueza el estado de mi corazon, pero si á pesar de todo vuestra voluntad es que me case con Gudila, Gaudiosa jamás será capaz de oponerse á los deseos de su padre, y mucho menos de desobedecer sus mandatos.—Contad con mi obediencia, padre mio; yo os ruego con todo mi corazon que disimuleis mi franqueza, si por acaso ha podido provocar vuestro enojo.

El conde don Iñigo era de carácter adusto é imperioso; empero debajo de aquella ruda corteza del antiguo guerrero y del hombre agriado por las contrariedades de la vida, latia un corazon generoso y noble. Asi es que cuando oyó las sentidas palabras de Gaudiosa no pudo reprimir su emocion, y despues de vacilar algunos momentos, durante los que en vano procuró disimular su debilidad, que tal la consideraba, se precipitó en brazos de la encantadora jóven, diciendo:

—¡Hija mia! ¡Hija de mi alma! Al fin te reconozco en tu sumision y respeto. Tú serás la alegria y corona de mis canas, mi raza no se extinguirá, y yo descenderé á la tumba bendiciéndote.

—¡Padre mio! murmuró la virgen besando la frente del conde y regándola con sus lágrimas.

¡Tan inmenso era su sacrificio!

CAPITULO XVI.

Un juramento inviolable.

La tarde estaba hermosísima, y el sol se destacaba esplendoroso en medio del límpido azul del cielo.

Cuando la bella Gaudiosa salió del aposento del conde era tal su emocion y tanta su tristeza, que no pudo resistir al deseo, ó mejor dicho, á la necesidad de dar un paseo al aire libre por las pintorescas inmediaciones del solitario castillo de Pamia.

Sola y meditabunda se internó por el cercano bosque la enamorada virgen llorando amargamente su destino. Recordaba las dulces horas que volaron tan bellas como fugaces en la misteriosa Torre de las Cadenas bajo el hermoso cielo de Andalucía, y cuando por la primera vez se le apareció Pelayo mortalmente herido. No podia olvidar los celos que le habia inspirado la desventurada Florinda, y por último acusaba al cielo de cruel, puesto que cuando aquella tomó el velo en el convento de Santa Olalla, su corazon habia renacido á las mas risueñas esperanzas, que la muerte de su amado habia cortado su flor. ¡Si Pelayo no hubiese sucumbido! ¡Si ella pudiese llamarse su esposa! ¡Cuán feliz se hubiera considerado la hermosa virgen que á la sazon lloraba el lúgubre desenlace de sus amores!

La vida para ella era un martirio, por que vivir sin su amado era amargar su destierro en este valle de lágrimas, la muerte se le aparecia como una deidad bienhechora, como un ángel cariñoso que la conduciria al mundo de la verdad y del amor infinito, donde eternamente contemplaria á Pelayo, ya que en la tierra habian sido separados por el furor implacable de su enemiga estrella.

Y si al menos hubiese sabido adonde encaminar sus pasos para encontrar la tumba de aquel hombre tan querido y regarla con flores y con lágrimas, su dolor fuera menos intenso, la esperanza de reposar juntos algun dia le hubiese sonreido, y al través de la losa del sepulcro se habria comunicado con el objeto de su amor como dos ángeles que cambian sus suspiros desde la tierra al cielo.

Pero ni le era dado este triste solaz en su indecible desventura. Gaudiosa ignoraba donde yacia su amado para descender á su tumba en la tarde silenciosa. ¡Ay! Desdichada de la que llora desvanecida al soplo de la muerte la primera ilusion de sus amores. Todo el mundo es para ella un cementerio, el canto de las aves un fúnebre concierto, las flores son cipreses, la luna una pálida mortaja, el sol una funeraria antorcha, y el silencio, la soledad y la noche la acompañan á la luz del medio dia.

Así embebida en sus tristes pensamientos, caminaba recordando la promesa que acababa de hacer á su padre. Entregar la mano á Gudila era para la bella Gaudiosa el mas inmenso sacrificio; pero su padre lo habia mandado, se habia enternecido, y por último recurrido á los ruegos; y si bien la doncella era tímida y dulce como una gacela, no por eso dejaba de revelarse con toda la energia de su generosa índole cuando se trataba de imponerle á viva fuerza el sentimiento de un amor que todo su ser rechazaba con indignacion.

Pero don Iñigo habia tenido el buen acuerdo de manifestarse al fin cariñoso y suplicante para con su hija, y como en las almas nobles la idea del sacrificio toma tanto mas incremento cuanto es mas grande y doloroso, y cuando por otra parte las mas dulces afecciones, y entre ellas el amor filial, se interesan, entonces la duda y la vacilacion terminan apurando con sublime audacia la copa ofrecida por la abnegacion y el desprendimiento. Así sucedió á Gaudiosa, que por no contrariar los deseos de su padre, convino por fin en llamar su esposo á Gudila.

Era la hora en que el sol se oculta en Occidente, y en que la naturaleza ostenta un misterioso é indefinible encanto. Parece que el crepúsculo de la tarde estiende sobre la creacion un velo de ternura y melancolía, cuando suspiran las auras, languidece la luz, y el dia corre incauto y veloz para encontrar su tumba en la cercana noche. Siempre son solemnes los últimos momentos de un dia que va á espirar en los abismos del tiempo.

Tambien eran solemnes y dolorosos los postrimeros instantes de la única esperanza de la virgen. Triste, á la verdad, era esta esperanza, pues consistia en permanecer fiel á su propósito de no amar nunca otro hombre, ya que su destino adverso le habia arrebatado la incomparable dicha de ser esclava de Pelayo. Sus mas bellas ilusiones se habian deshojado, la fria extension del vacío cercaba su vida, su alma no tenia ya objeto en la tierra. La apenada virgen miraba al cielo y lloraba por su malogrado amante.

Las verdes colinas, las altas montañas, los murmuradores arroyos, los bosques sombríos de gigantes pinos, inmensas catedrales elevadas por la mano del Criador, todo á sus ojos aparecia lánguido y triste y dolorido. ¡Con cuánta indiferencia pisaba el blanco sendero que conducia al castillo de Pamia por entre añosas encinas y castaños!

Muy agena estaba Gaudiosa de que algunas personas eran testigos de su abstraimiento. Un hombre la seguia de lejos devorándola con sus ojos y procurando no ser visto.—Iba la jóven vestida de blanco y trenzados sus rubios cabellos sobre la espalda, y vagando sin direccion fijo por el bosque, habiendo abandonado la senda, tal vez sin apercibirse de ello.

Si la doncella hubiera estado menos absorta en sus meditaciones habria podido divisar tres gine-

Guardia Nacional de los partidos fronterizos.

Ayer publicamos una larga correspondencia de este pueblo de nuestra campaña, en la que se quejan contra el Gobierno por el abuso que se está cometiendo con la Guardia Nacional.

A última hora recibimos otras cartas de ese mismo pueblo referentes al mismo asunto.

Lo que sucede con la Guardia Nacional de Junin sucede en los demas puntos fronterizos.

Los vecinos de esos pueblos no solamente tienen que estar siempre sobre las armas por los continuos temores de invasiones, sinó que cuando estos suceden son los primeros en salir á la persecucion de los salvages.

No es justo, pues, que los que diariamente están prestando servicios, se encuentren sometidos y obligados á prestar su contingente para guarnecer la frontera.

O se les garante la seguridad de la frontera, á fin de que puedan dedicarse tranquilamente á sus trabajos mientras no estén de guarnicion, ó se les exhonere de prestar su contingente.

No puede admitirse que haya ciudadanos que tengan dobles cargas que los demas.

Los pobladores de Junin, 25 de Mayo Lincoln y otros pueblos, á mas de tener espuestas sus propiedades pagan á la patria doble contribucion de sangre.

Se encuentran en peores condiciones que los pobladores de estos puntos mas cercanos, que jamás tienen que tomar las armas para perseguir á los indios.

Obligarles á estar siempre sobre las armas y á prestar su contingente para el servicio de las fronteras es condenarlos á un completo estado de guerra, es compelerlos á no tener ni hogar, ni familia, ni propiedad alguna.

Llamamos la atencion á quien corresponda, sobre este abuso que se está cometiendo.

Club Electoral

Algunos colegas sostienen que el Club Electoral ha resucitado como un nuevo Lazaro.

¿Será posible?

Hasta ahora habiamos creido que la teoria de la trasmigracion de las almas, habia sido la obra de una mente estrafalaria. En estos momentos estamos por creer lo contrario.

El Club Electoral no puede resucitar desde que jamás ha existido.

Lo único que hay de positivo es que su alma errante y que nunca tomó formas visibles, se ha personificado en los señores:

Carlos Casares—Luis Elordi—Emilio Conesa—Mateo J. Martinez—Luis A. Martinez—Juan F. Vivot—José Martinez de Hoz—Eudoro Balza—Enrique Sundblad—Carlos Duran—Manuel A. Montes de Oca—Francisco B. Madero—Pedro Naon—Exequiel Zapiola—Juan J. Alsina—Isaac P. Areco—Isidoro Acevedo—Enrique Perisena—Nicolás Perisena.

Conozca el pueblo al nuevo, poderoso y sin par «Club Electoral.»

Nuevas farsas.

Varios individuos presentan ahora una nueva lista de candidatos para diputados al Congreso, asegurando que ella ha sido confeccionada por mas de *quinientas* (500) personas.

Dónde y cuando se han reunido?

El grupo de quinientas personas, no es un grano de arena que pueda pasar desapercibido.

Indudablemente, los señores que suscriben el aviso en que se encuentra dicha lista, han querido jugarse con el pueblo.

Es una nueva farsa entre tantas que han habido.

Lo que sentimos es que entre los firmantes se encuentren algunos nombres de personas que nunca hubiéramos creido fueran capaces de prestarse á tales farsas.

Ya no cuelan semejantes medidas.

¡Pues no es nada 500 personas! Ni que fueran invisibles!

He aquí la lista que los 500 impalpables han tenido á bien confeccionar:

Dr. D. Juan S. Fernandez.
« « Cárlos Tejedor.
« « O. Garrigós.
« Francisco Lopez Torres.
« « Mariano Acosta.
« Norberto de la Riestra.
« « Eduardo Costa.

Cuanto uno mas vive mas vé.

Por falta de espacio

Hemos suspendido varios editoriales por dar lugar á las importantes noticias de Europa que van en otro lugar.

CORREO DEL DIA

Los Taboada pusieron en libertad á Borges, Paz, Palacio, Silveti, Benito Guzman y Dámaso Palacio, pero queda aun preso Conrado Alcorta.

—

La «Voz del Pueblo» de Catamarca proclama candidatos para diputados al Congreso á los Sres. Dr. D. Fidel Castese y D. Pedro Agote.

—

Un gran número de ciudadanos se han reunido en Mendoza, para declarar que la administracion del Sr. Sarmiento, es la mas alta y lejítima que ha tenido hasta aquí el Sr. Sarmiento.

—

El gobierno del Uruguay se ha dirigido á la Exma. Cámara de Justicia, pidiendo se castigue de un modo ejemplar á los culpables del bárbaro asesinato cometido en la persona del capitan Muñoz, quien habia prestado á aquella provincia servicios de importancia.

Este crimen ha llamado la atencion de aquella provincia, no solo por la alevosía con que ha sido cometido sino por que se halla complicado en él, el Gefe Político del Departamento, Coronel D. Valentin Gutierez, quien se encuentra en el número de los que han sido puestos por el Gobierno á disposicion del Tribunal.

—

A 110,065 ascienden los habitantes de la provincia de Entre-Rios.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado jueces de 1ª Instancia para los mercados de abasto y suplentes para los mismos cargos á los siguientes señores:

Mercado 11 de Setiembre—D. Nicanor Fernandez—Suplentes D. Juan Ruiz y D. Emiliano Perez.

El Juri de 2ª Instancia ha sido compuesto de D. Manuel Benitez, Presidente; Titulares, D. Pedro Llorent y D. Narciso Martinez de Hoz—Suplentes—D. Mariano Unzué, D. Pablo Nuñez y D. Julio Moreno.

Mercado Constitucion—Juez de 1ª Instancia—D. Julio Gándara—Suplentes—José M. Trelles y Juan Gordon.

El Juri de 2ª Instancia ha sido compuesto de D. Emilio Bunge—Presidente—Titulares—Gustavo C. Dessein y D. Ezequiel Barrenechea—Suplentes—Gervasio Gari, Natalio Cernadas y Pedro Nouguier.

—

Ha tenido una pacífica solucion la cuestion italico—Paraguaya.

Nos alegramos infinito.

—

A mas de la iluminacion que vá á tener lugar en la plaza de la Victoria el secretario de la Comision de Periodistas recibe propuestas para fuegos artificiales que se quemarán en la noche de la llegada de la Guardia Nacional.

—

Las fronteras de Córdoba pueden felicitarse de tener un gefe á su frente como el Coronel Mansilla, quien no omite sacrificio alguno para resguardarla de la furia de los salvajes.

—

En el Paraguay no habrá mas dias de fiesta que los Domingos y los dias de la patria.

Nos parece muy bien la idea.

—

«La Discusion» de ayer trae una lista de candidatos la que lleva al pie 18 firmas, y con toda la flema del mundo dice que ha sido confeccionada por 500 ciudadanos.

Pues es preciso tener flema para mentir!

—

El vapor «Esporas» llegará á este puerto dentro de dos á tres dias á lo mas, conduciendo doscientos heridos.

—

D. Ricardo O'Scheé ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, Cónsul General, de la República Argentina, en España.

Al felicitar á este distinguido señor, por la honrosa distincion que ha recibido de nuestro Gobierno, no podemos menos de hacerlo tambien con este, por la acertada eleccion que ha tenido.

NOTICIAS GENERALES

El Censo de Mendoza

El Sr. Comisario de Censo por la provincia de Mendoza, ha hecho un trabajo digno de su intelijencia é ilustracion.

Ha sacado todos los datos que puede necesitar un hombre de estado para conocer la poblacion de la provincia en las diversas condiciones en que sea necesario considerarla para atender los intereses del pueblo.

Damos á continuacion los datos que el Sr. Aguirre ha tenido la bondad de franquearnos.

Del Censo levantado resulta que la provincia de Mendoza tiene.

Habitantes 65,452.

De estos, 500 pertenecen al rejimiento de frontera, ignorandose las condiciones de ellos y sabiéndose simplemente su número por haberlo comunicado oficialmente el Comandante al Comisario.

El Empadronamiento de estos 500 individuos ha sido remitido á Buenos Aires por el Gefe de la frontera con prescindencia absoluta del Comisario de Censo de la Provincia.

Los habitantes cuyas condiciones se conocen, son 64,952.

Divididos por sexo.

Varones 31,534, Mujeres 33,418.

Divididos por nacionalidad:

Argentinos 58,823—Estrangeros 6,129.

Los nacionales por provincias:

Mendoza 53,893—San Luis 1,946—San Juan 1,690—Rioja 79—Catamarca 46—Buenos Aires 143—Entre-Rios 26—Corrientes 7—Santa-Fé 81—Córdoba 777—Santiago 27—Tucuman 78—Salta 14—Jujui 3—Pampas 16—

Los estranjeros por naciones

Chile, 5,786—Bolivia, 9—Perú, 14—Nueva Granada, 1—Uruguay, 17—Brasil, 4—Paraguay, 2—Estados Unidos, 13—España, 82—Francia, 81—Inglaterra, 13—Beljica, 1—Dinamarca, 2—Suecia, 3—Polonia, 1—Alemania, 11—Suiza, 5—Italia, 81—Africa, 6.—

Divididos por edades.

De 1 á 10 años, 13,498—de 7 á 15, 16,500—de 16 á 49, 29,980—de 50 á 59, 2,764—de 60 á 69, 1,407—de 70 á 79, 489 de 80 á 89, 207—de 90 á 99, 88—de 110 á arriba, 19.—

Divididos por estado.

Varones casados, 7,270—Mujeres id. 7,439—Varones viudos, 961—Mujeres id. 2,629—Varones solteros, 8,344—Mujeres id. 8,308—

Divididos por filiacion.

Las causas poderosas que han ocasionado la no aparicion de este número, las hemos trazado á la tijera en un artículo anterior.

En Mendoza hay mas hombres que mujeres; por que aun cuando el Censo nos da una y seis centésimas partes de mujeres para cada hombre, el número de estos que se han estraido de la provincia en los últimos tiempos, nos prueba que hay mas hombres que mujeres.

Desde mil ochocientos sesenta y dos hasta la fecha han salido de Mendoza CINCO MIL TRECIENTOS hombres de armas llevar.

Desde la independencia hasta el año 1862 se han sacado de Mendoza TREINTA MIL HOMBRES de armas llevar.

Solo porque nacen mas hombres que mujeres ha podido Mendoza haber sacrificado tantos hombres, cuando ninguna otra de las provincias arjentinas lo ha hecho proporcionalmente á su poblacion.

Mendoza tiene 2,629 viudas por 964 viudos. Tiene 2,036 huérfanos de padre por 1,247 de madre.

Mendoza apenas tiene 5,336 hombres y 4,023 mujeres que saben leer y escribir; y en la provincia solo van á la escuela 1,502 niños y 616 niñas, siendo 16,500 el número de los que de ambos sexos se hallan en aptitud de recibir educacion.

Mendoza solo tiene 8000 peones de todas clases que aun cuando fuesen todos habiles y todos destinados esclusivamente á la agrícultura, corresponderia á cada uno el cultivo de diez cuadras de terreno, por que son ochenta mil las que tiene labradas la provincia.

Miéntras que la familia chilena compuesta de 7500 personas, suministra la cantidad de 2,147 peones, la arjentina compuesta de 58,800, es decir, veinte y cinco veces mas numerosa, á pesar de que el trabajo material 3,866 hombres hábiles.

Si fuesemos á hacer reflecciones sobre cada uno de los datos que nos suministra el Censo de esa provincia, tendriamos materia para escribir indefinidamente; y por lo que nos falta tiempo, dejamos esta tarea á nuestro ilustrado y laborioso comisario señor Aguirre que sabemos se propone hacer una publicacion, destinada á dar á conocer las condiciones de la poblacion de Mendoza con la esplicacion necesaria de los hechos y las deducciones lójicas que de ellos se desprenden.

Mendoza, Noviembre 1º de 1869.

Manuel A. Saez.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el Hipparchus.

Por falta de espacio nos vemos en el caso de estractar las noticias de Europa—Carecen ademas de gran importancia.

INGLATERRA—Hubo clausura del gabinete yéndose los ministros al campo.

En Irlanda no hay órden alguno—Muchos asesinatos políticos que quedan impunes á causa del sigilo popular.

Iban á ser elevados á pares dos católicos y 8 anglicanos á pedido del ministro Gladstone.

Se enterró con gran pompa al filantropo Peabody.

ITALIA—El 18 se abrió el parlamento italiano por la Comision Régia. Prohibicion de asistir los obispos al Concilio—El Gobierno recomendó al parlamento la restauracion de la hacienda.

TURQUIA—El Sultan ha enviado al virey de Ejipto un *ultimatum*.

El 17 de Noviembre se inauguró el canal del Istmo de Suez—La fiesta fué concurridísima. Se negoció en Constantinopla un segundo empréstito de 12 00 000 de libras.

ESPAÑA—La candidatura del Duque de Genova hace progresos, segun los diarios de Madrid—Que las provincias han empezado á apoyarla.

Sin embargo, se sabe que las provincias son hóstiles hoy mas que nunca á esa candidatura.

Prim busca el apoyo del ejército para realizar sus miras, al efecto ha hecho algunos ascensos entre sus adictos.

Topete fue electo presidente de la Cámara por 133 votos contra 5.

El cabecilla republicano D. Baldomero Lostan ha sido condenado á cadena perpétua por el Consejo de Guerra de Barcelona y el diputado á cortes D. Ramon Cestejar ha sido sentenciado en rebeldia á la pena de muerte.

FRANCIA—Sigue la agitacion en el partido radical. El emperador no se mueve. Oye tranquilo los discursos de los exaltados.

AUSTRIA—El gobierno habia batido con gran ventaja á los insurrectos de Dalmacia.

ESTADOS UNIDOS—Los telegramas de aquella República solo refieren que los insurrectos quemaban las plantaciones cercanas á Trinidad y Cien Fuegos.

CUBA—Se promulgó el Decreto sobre libertad religiosa.

El Despacho recibido del Capitan General de Cuba á que se refirió el ministro de Ultramar, dice así:

«Habana, 8 de Noviembre—Acabo de girar una visita á Cien Fuegos, Sancti Espíritu, Trinidad y Santa Clara, donde reina gran entusiasmo por combatir la revolucion.

Siguen presentandose muchos insurrectos.

Noticias comerciales por Hipparchus

Havre, Noviembre 16 de 1869.

Cueros—Están algo flojos. Desde a er se hicieron algunas ventas ó sean 163 salados de Buenos Aires de saladero novillos á fr. 58,50 los 60 kil. y 1267 salad. de vaca á fr. 59,50.

Lanas—No tenemos otra cosa que anunciar sino la venta de 43 fardos lana súcia de Montevideo de fr. 1 40 á 1 62 ½ kil, segun calidad y mérito.

La reserva y firmeza de los tenedores son las principales causas del abatimiento en los negocios.

Los cueros de carnero han encontrado colocacion, vendiéndose 31 fardos del Plata de 60 á 70 cts. kil.

Sebos—Se vendieron 22 pipas y 115 medias del Plata de carnero á fr. 51.25 los 50 kilos.

Dia 17.

Lanas—Se han vendido 54 fardos lana del Plata súcia de fr. 1.47 ½ á fr. 1 65 el kil segun calidad.

Sebos—Parece algo mas sostenido.

Se han pagado fr. 51.50 los 50 kil. por una partida de 257 medias pipas sebo de carnero del Plata á entregar.

Cueros de cabra—En esta clase se han vendido 5 fardos del Plata á fr. 11 la docena.

Liverpool, Noviembre 19 de 1869.

Las principales ventas en cueros que se han hecho en la semana pasada son:

200 cueros novillos de peso mas ó menos de 67 lib. de Montevideo á 3¼ d. lib. tara 5 lib.

159 id del Uruguay cortados y recalentados de 69 á 72 lib. á 5 3/8 d. tara 6 lib. 207 id de Rio Grande id id 65 á 70 lib. 5 d. tara 5 lib.

New York, Noviembre 6 de 1869.

Cueros—Los arribos han sido mayores de lo que hace algun tiempo; con tres cargamentos de Buenos Aires y uno de Rio Grande tenemos 11,092 cueros.

Las ventas han sido regulares, comprendiéndose de 53,000 cueros y 50 fardos dejando nuestra existencia algo aumentada, la que consiste en 149,400 cueros y 960 fardos.

Cueros vacunos secos—El mercado continua bastante activo pero los altos precios pedidos por los tenedores ha hecho hasta cierto punto restringir las operaciones.

Cueros vacunos salados—En cueros estrangeros muy poco se hace, los de la ciudad y matanzas del Sud se venden con facilidad.

El arribo de aquellos cueros fué por los buques siguientes:

83,615 Buenos Aires por O. M. Hume y el resto de otras procedencias. Ventas:

53,000 cueros y 50 fardos como sigue:

17,550 secos Buenos Aires 22|23 lb. de 22 1|2 á 23 3|4 oro.

3,400 id. id. 22 lb. reservado.

1,050 id. id. chicos 11|11 1|2 lib id.

La existencia consiste en 149,400 cueros y 960 fardos, en esto se comprende 113000 secos de Buenos Aires y Corrientes y 2600 id. salados. El resto es de otras procedencias.

Amberes, Noviembre 18.

Cueros—La demanda esta firme y las ventas incluyendo lo que se vendió en remate suben á 6,400 cueros secos del Plata y 45,500 id salados, 300 secos de Rio Grande y 3100 salados de Rjo Janeiro formando un total de 55,300 á precios en general firmes.

Ademas se han vendido al llegar 2,000 secos de Buenos Aires vacas de matadero de 25 1|2 lb á fr. 102.

Cueros vacunos secos—Los de Buenos Aires novillos de matadero de regular calidad consiguieron fr. 112 á 115, los del Rosario al ... cortados fr. 103 por novillos de 30 1|2 lb y fr. 104 las vacas de 22 1|2 lb.

Cueros salados—Precios sin alteracion.

Cueros de potro—Se vendieron 300 secos de Buenos Aires de 16 1|2 lib á fr. 9.

Lanas—Nuestros remates que empezaron en noviembre 4 y terminarón el 16, fueron muy concurridos y se consiguió en ellos una alza de 20 á 30 c. y algunos casos á 35 c. sobre los precios de Agosto.

De 22,121 fardos del Rio de la Plata ofrecidos 20,200 se colocaron. El deseo de hacer operaciones se estimuló con la esperanza de un suplemento próximo al llegar del Rio de la Plata de la nueva trasquila, el que si se confirma tendrá la influencia de mantener los presentes precios.

Nuestra existencia hoy queda reducida á 3,500 fardos que encontrarán con facilidad compradores tan pronto haya alguna pequeña necesidad.

Los precios hoy son como sigue:

Súcia de Buenos Aires sixona y merino de fr. 1 35 á 1,55 buena, de fr. 1.25 á 1.45 la regular de fr. 1 00 á 1 25, la ordinaria mestiza de 1ª fr. 1 15 á 1,30 la regular, de fr. 1 00 á 1 15 la ordinaria.

Mestiza de 2.ª fr. 1,20 á 1 35 la buena, de fr. 1,10 á 1 30 la regular, de 95 cts á fr. 1 10 la ordinaria, mestiza de 3.ª fr. 1 15 á 1,30 la buena de fr. 1 00 á 1 25 la regular, de 90 cts. á fr. 1,05 la ordinaria mestiza 4.ª fr. 1 10 á 1 25 la buena, 95 cts. á fr. 1,15 la regular, 85 cts á fr. 1 la ordinaria.

Mestiza de 1ª á fr. 1 60 á 1.80 la buena, 1 40 á 1 65 la regular, fr. 1,35 á 1,15 la ordinaria, mestiza de 2ª á fr. 1,45 á 1 75 la buena, fr. 1,35 á 1 50 la regular, fr. 1,25 á 1,40 la ordinaria mestiza de 3ª fr. 1,40 á 1,65 la buena, fr. 1,25 á 1 45 la regular, fr. 1 20 á 1,30 la ordinaria mestiza 4ª fr. 1,30 á 1 55 la buena, fr. 1,15 á 1,35 regular, fr. 1 á 1,15 la ordinaria mestiza 5ª fr. 1,10 á 1,20 la regular, 90 cts á fr. 1,09 la ordinaria.

—

Mercado Monetario en Londres.

A la salida del «Hipparchus» ninguna alteracion habia sufrido la tasa de los descuentos en el Banco de Lóndres.

—

Telégrama.

New-York, Noviembre 17.

Oro—Cerró á 126 7|8. La mas alta cotizacion de hoy fué á 127 1|2 y la mas baja á 126 7|8.

Cambio—Lóndres 109.

Algodon Middling Upland 25 1|2 c.

—

El «Lujan»

Para mayor conveniencia del público, este vapor ha alterado sus dias y horas de salida del Rosario, saliendo en adelante de ese puerto todos los mártes y viernes á la 1 del dia llegando á esta los miércoles y sábados con el primer tren.

—

Teatro Argentino.

GRAN BENEFICIO PARA MAÑANA.

LA BELLE ELENE

La empresa del *Alcázar Lírico*, que ha contratado el teatro *Argentino*, ha dispuesto dar otro beneficio mañana, en dicho teatro, en favor del fondo que forma la Comision de Periodistas, para la recepcion de la Guardia Nacional.

Con ese objeto se representará la *Belle Elene*, en cuya pieza se intercalará un lindísimo baile.

Habrá otras novedades con que se sorprenderá al público.

El bizarro gefe y los oficiales del 6.º de línea, han sido invitados á la funcion.

Será una noche completa.

Prepararse, pues, para mañana.

—

Edicto de Policía.

Teniéndose conocimiento de que algunos individuos mal intencionados se ocupan en destruir las llaves de riego y de incendio colocadas en las calles, y en malgastar el agua de los surtidores colocados en las plazas, inutilizando y sustrayendo las llaves, se hace saber al público que la Policía, con autorizacion Superior, hará efectiva la disposicion del Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que prohibe tales hechos señalando penas á sus autores, y cuyo tenor es como sigue:

«Art. 11. Toda persona que haga daño á los surtidores, caños, llaves ú otras propiedades de la provision de agua, estará obligada á la reposicion por su cuenta y será responsable del perjuicio.»

«Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores, que abra las llaves de incendio, etc., (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 pesos m|c., segun la importancia del daño.»

«Art. 13. Toda persona que se bañe en los depósitos ó filtros de la provision, que haga entrar en ellos perros ú otros animales, que arroje cualquier sustancia ó materia, ó cometa cualquier acto que deteriore la calidad del agua y estorbe el abastecimiento de la misma, será multada en una suma no menor de 100 pesos ni mayor de mil, sin perjuicio de la accion criminal que resultare contra ella.»

Los Comisarios y Agentes del Departamento, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion, imponiendo á los infractores las penas establecidas.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

O'Gorman.

—

Luis Garrido.

Una de las misiones mas sagradas de la prensa es hacer conocer del pueblo las inteligencias jóvenes que recien dejan entreveer el porvenir que les aguarda en el mundo de las ciencias.

Luis Garrido, jóven de 11 años ha demostrado ya, q' está llamado á servir á su pais, en lo sucesivo, con sus luces y su clara inteligencia.

Ha ganado el primer premio en el Colegio San José donde se encuentra y ha salido en todos sus exámenes distinguido por unanimidad.

Si hay gloria que no se marchite jamás porque tiene su base en el espíritu elevado del hombre, esa gloria es la que se conquista en la lucha leal y franca de las ideas; esa es la ambicion mas noble que el hombre puede atesorar por que se consolida en las veladas del gabinete y pasa á las páginas de la historia á servir de ejemplo y de estímulo á las generaciones que vendrán.

La familia, pues, del *Chiquillo Luis* debe estar muy satisfecha de los triunfos obtenidos por esta *monada científica.*

—

Atencion!

Mañana á las 2 remata Naon el último tilbury de nueva invencion perteneciente á nuestro amigo Conde y con los caballos de su particular uso, los cuales los vende garantidos.

No olvidarse especuladores.

—

Salida de vapores.

Jueves, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sabado para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasajeros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Sabado para el Rosario y San Nicolas, conduciendo carga solamente el «Espigador»

Domingo para Rosario, San Nicolas, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, recibirán gratis el boleto del tren en la agencia de.

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

—

A nuestros encargados de la Campaña

Les prevenimos que hoy dia de la fecha se remiten á las direcciones y puntos que se indican, los números siguientes.

Facundo Castillo—Chivilcoy, 24.
Apolinario Cisneros—Las Flores, 8.
Santiago Guillermon—Zárate, 4.
Vicente Boralandro—Moron, 8.
Lain y Onetto—San Fernando, 5.
Atilio Roca—Junin, 8.
Manuel M. y Trigueros—Salto, 12.
Arturo Amiguet—Rojas, 5.
Manuel Ramos—Cármen de Areco, 8.
Manuel Insiarte—Chascomus, 20.
Alejandro Cruz—9 de Julio, 2.
José Gil Colra—Pergamino, 15.
Agencia de Lupa—Tapalqué 8.
M. Ruiz Huidobro—San Nicolas, 12.
José Piqueto—San Andres de Giles, 5.
Federico Perez—Tapalqué, 5.
Ireneo Melo—General Alvear, 5.

Esta remesa es la que va por los correos que salen hoy.

Mañana se avisará lo mismo á los encargados de otros puntos para los cuales salgan correos.

Si no reciben estos números, les rogamos comuniquen sus reclamos para hacer eficaz el envio de nuestro diario.

—

Jacinta Rey de Unzué.

Q. E. P. D.

falleció el 16 de Diciembre de 1869.

Sus hijos y demas familia quedarán agradecidos á las personas de su relacion que los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 22 á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia del Arcangel San Miguel.

Se previene es esta la única invitacion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

BARADERO—El cura de este punto, se apoya para pedir las primicias que le corresponden, en la ley dada por Rivadavia en 21 de Diciembre de 1822; manifestando al mismo tiempo que solo se han negado á pagarla los colonos suizos, cuando son los que con mas frecuencia recurren á la iglesia por servicios gratuitos.

QUILMES—El Gobierno prestó su aprobacion á las cuentas del tercer trimestre de la caja municipal, que remitió esta corporacion.

TAPALQUÉ—Se ha prestado por la superioridad la aprobacion á las elecciones de municipales que se practicaron en este punto y por las que han resultado electos los señores D. Maximo Gomez y D. Domingo Baez; y para suplente D. Manuel Berro.

ARRECIFES—El Juez de Paz de este punto, remitió al Gobierno el acta y registro de la eleccion de municipales practicadas en este partido el 28 del mes pasado.

LOBOS—Con motivo de la autorizacion conferida por el gobierno, la municipalidad ha procedido ya á activar dilijencias á fin de llevar á cabo esta obra de tan precisa necesidad en este pueblo.

CHACABUCO—El vecindario se halla muy contento con la venida de la Guardia Nacional, pues en esto ven una garantía casi segura, para que las tierras del partido puedan ser destribuidas equitativamente entre los Guardias Nacionales que hoy vienen, segun la ley de creacion del mencionado pueblo.

GACETILLA

Me envian los versos que van á continuacion. Son bonitos.

Pasad recuerdos....!

Dejad que tumba de vosotros sea
El del silencio de mi vida oscura,
Para que el orbe en el sufrir no vea
El fuego santo de la fé mas pura.

Dejad que apure del dolor la copa
Sin que trasluzca mi morada el mundo
Y en el misterio de la muda boca,
El alma esconda su pesar profundo.

Ella es la luz que mi esperanza guía
Sobre el espacio de mi triste vida,
—Luz bienhechora que vereisla un dia,
Calmar divina la punzante herida....!

Misterio es, que á penetrar no llega
La vil materia de la fuerza estulta,
Que por instinto á comprender se niega,
Que la deshonra por do quiera abulta.

Si peregrino por la tierra mora
Como ignorada contemplais mi huella
Es por que llevo el sin igual tesoro,
Que el pecho siente de amorosa estrella

Es por que temo que traidora mano
Hiera lo bello de su imagen pura,
Y anonadada por el tiempo insano
Robe á mi alma la celestial ventura.

Pasad recuerdos de suprema dicha,
Lejos, muy lejos de mi debil mente,
Ved que no quiere que una cruel desdicha
De luto cubra mi pasion ardiente.

M. M. y T.

Salto, Diciembre 18 de 1869.

—

«Rasgos de mi cuaderno»—Continuacion.

A mis primeras insinuaciones notó que la jóven se ruborizaba, y dirijia miradas á los ancianos como pidiéndoles su consentimiento.

Entonces el padre me contestó—Señor nuestra historia es bien sencilla; somos unos pobres isleños agenos á todo placer, siempre sometidos al trabajo.

Ella, mi hija Elena, ha sufrido mucho, V. nos es desconocido pero lo creemos incapaz de burlarse de la desgracia—Vá á relatarle un episodio triste, compadézcala.

Para el pobre todo es desdicha y el aguijon del dolor no respeta ni el santuario del hogar.

Elena, cuenta, que el señor te escuchará con compasion.

Dos lágrimas, hijas del alma, corrian por las pupilas de la jóven.

Los ancianos la miraban dulcemente y yo sufria.

Hay ciertos momentos en que el sufrimiento imprime un sentimiento religioso.

Muchas veces, se vé sufrir, y el alma se conserva indiferente,

Otras, una lágrima, un latido bastan para ligar dos corazones, para adormirlos en brazos del dolor.

Y esto depende en que el sufrimiento íntimo es al alma lo que el rocío á las flores, en todas vá imponiendo su beso voluptuoso, todas se conmueven a su pasar.

Cuando el alma sufre, esa inmensa pena que la hiere, busca mas ensanche, mas vida, entonces es cuando la quiebra porque estalla, y basta el lánguido destello de una mirada para trasmitir á otra alma ese sentimiento ébrio de espansion.

Elena sufria, y jamás un consuelo abrió su desgracia.

Por eso su primer mirada me desenvolvió todo un poema de amargura; por eso el latido de su alma llegó hasta mi alma.

Pero mi meditacion no importa sino un desahogo, ocupémonos del recuerdo.

Elena empezó así su narracion.

Delirio.

Quiero que vibre mi lira
Dulces notas de placer
Y al corazon que suspira
Le borre ese amor de ayer
Por el que triste delira.

Quiero olvidar que hubo un dia,
Ay! muy feliz para mi
Que en ensueños de armonía
Adormecida viví
En dulce melancolía.

Aquel delirio de amór
Fué vago como las brumas
Y las ondas del dolor
Convirtieron en espuma
De mi alma la primer flor.

Niño, en alas del contento
Di mi pobre corazon
Y hoy lo ápaga el sentimiento
Que en su primera pasion,
Perdió hasta su último aliento.

Hoy triste, solo abatido
Yo ya no puedo cantar
Porque no tengo un latido
Que pueda á mi alma arrancar
Siquiera un tierno quejido.

Y es en vano que mi lira
Quiera inspirarse en placer
Para el pobre que suspira
Por desencantos de ayer
No hay dicha, todo es mentira.

Pensamientos mios—

Las cartas de D. Bartolo y D. Juan Cárlos, son como las peleas de las comadres, escandalizan al barrio, mostrando su *erudicion*, y nada entre los platos.—

Los «Clubs Unidos» son como la *sombra del gato* (produccion de Fernandez y Gonzalez), solo existen en la fantasía.—

La opinion de ciertos diaristas del dia, se parece á la linterna de los serenos siempre bajo la *capa*.—

Los desafios del dia se parecen á las ilusiones de los enamorados, desaparecen ante la *realidad*.

Las muchachas de la época son como los soldados romanos usan *armaduras* para parecer mas *fuertes*.

SOLICITADA.

Sres. Redactores de la «Prensa».

Estimados señores:

Quieran Vds. tener la amabilidad de permitir la insercion de estas líneas en ese su independiente é ilustrado diario.

Hemos leido en la «República» del mártes 16 del pasado la contestacion del Sr. *Sargento Mayor, Comandante* del vapor de guerra Nacional Pavon etc. etc. etc. D. M. Guerrico, dada á los cargos indestructibles que le dirijimos en un artículo publicado en el núm. 840 de este mismo diario, á consecuencia de haber este Sr. cometido la felonía de arrojar al agua el cadaver del malogrado jóven Teniente D. Juan Rivas, muerto á bordo de ese buque por la gravedad de sus heridas, y en mucha parte por la desatencion del Comandante mencionado.

Pasarémos de nuevo á ocuparnos de dicho personaje; pero como son grande los respetos que nos inspira el público, y enemigos de la licencia en la prensa, seremos moderados en nuestro lenguaje, bien que cataduras como las del Sr. *Sarjento Mayor* debian vapulearse una vez y de firme.

Entremos en materias.

Dice este Sr. al principio de su articulo lo siguiente:

«Recien hoy, es decir el 16, y debido á la bondad de un amigo, he leido el remitido publicado en el núm. 840 del periodico que Vd redacta.»

Ante todo Sr. Redactor, debemos declarar, que si así son todas las verdades que este Sr. acostumbra á esgrimir, miente mas que lo que marcha el vapor de su mando.

El Sarjento Mayor Comandante no estaba en Buenos Aires el 16, pues el buque salió el 14 para la Asuncion. Pero, aún suponiendo cierto que recien, como dice este Sr. el 16 leyó nuestro artículo, cómo es que en el mismo diario y en la misma fecha leemos su contestacion?

Tal confusion viene sin duda de un fondo de turbacion que el dicho Sr. no puede ocultar, resultado lógico de su infeliz proceder. Vaya ni tomando este punto por el lado de una escena engañosa, dejariamos de sentir desprecio por ella.

Queda, pues, la primer parte de la palabra *del Sargento Mayor Comandante* de un buque de *guerra* destruida.

Vamos otra cosa, como dice el *Sargento Mayor*.

Pero antes pedimos á V. Sr. Paz nos disimule el que seamos tan estensos, pues que nos obliga á ello algunas razones políticas, para nosotros de alta importancia, que tambien tenemos que aclarar delante de aquel señor en quien no reconocemos ningun credo político. No es posible exijir de los brulotes mas el rol á que estan destinados.

El último párrafo del Sargento Mayor dice «Sabe muy bien el remitidista que nunca me he esquivado para responder en cualquier terreno á los calumniadores, y que al contrario hoy que los he buscado han ocultado hasta su nombre, lo que prueba la poca verdad de lo que se ha dicho».

Si estuviesemos en algun paraje que no fuese la República Arjentina, donde unos mas otros menos, todos nos conocemos, algo podia creerse de las aseveraciones del *Sarjento Mayor* ¡pero viviendo aquí en Buenos Aires, hasta ridículo seria dar el mas mínimo crédito a sus botaratadas.

Ya Vd. vé como este individuo nos dice con mucho aplomo que le conocemos en cualquier terreno, dandonos á demás el dictado de calumniadores.

Esto solo dice á gritos que no nos conoce que ignora quien es el autor del artículo por el cual se mereció con toda justicia la reprobacion pública. Pero por otra parte nos aseguran personas caracterizadas, que el dia siguiente no le éramos desconocidos, circunstancia que de nuevo desfavorece al *Sargento Mayor*,

Aquello se confirma con el hecho que sigue, en «La República» del 9 del pasado, en el núm. 850 fué en que salió el remitido que nos motiva el volver á la prensa. Al siguente dia de su publicacion supimos que tanto Guerrico como otros, andaban averiguando con interés el nombre de su autor, porque autorizamos entonces á varias personas del Departamento de Marina para que desen nuestro nombre al que descara saberlo.

Se ve, pues, que es enteramente falso que recien el 16 leyese nuestro artículo, es decir, en la misma *fecha* en que salió su contestacion, cuando él se hallaba á 150 ó 200 leguas de Buenos Aires como lo dejamos probado.

Hasta ahora solo nos muestra el *Sargento Mayor* que es un gran embustero.

Pasemos á la parte quijotesca, en que es te señor, nos infunde mas respecto que el *caballero de la triste figura*.

Se nos presenta diciendo que le conocemos en todo terreno. Pues, señor, declaramos franca y lealmente, que jamás le hemos conocido en ninguno: ni en la marea de las borrascas políticas porque pasó nuestro pais, donde hasta el último niño de Buenos Aires cobró figura; ni como hombre en actos de honor; ni como militar en el terreno de las glorias del soldado. Hace poco tiempo que le vemos de pronto aparecer en escena; y á nuestro juicio esto pasa como con ciertos embriones que se levantan al calor de un sol propicio, con asombro de toda una vejetacion. He ahi la clasificacion que damos a ciertos *tipetes*.

Respecto á la estrañeza que esto puede causarnos, es ninguna.

Estamos acostumbrados á ver salir de los *circulitos*, á cada paso notabilidades como la que dejamos bosquejada.

El insulto que nos dirije llamandonos calumniadores, queda destruida con su propia palabra; pues que él declara ser cierto haber arrojado al agua el cadaver del Teniente Rivas. Para nuestra justificacion esto nos basta.

Devolverle otro insulto seria tiempo perdido.

Nada nos ha dicho el *Sargento Mayor* de las orgias de taberna, que tuvieron lugar en la camara del buque de su mando. «El que calla otorga.»

Tambien esta parte será una columnia?

Las razones políticas que debiamos aclarar arrancan de esta parte:

Hallándose el *Sargento Mayor*, nos han dicho, en sociedad con varias personas del circulito de donde surgió repentinamente engalonado, se intercaló nuestro humilde nombre, como material para hacer variada la conversacion; y despues de haber dado las personas que se hallaban reunidas diversas opiniones sobre nosotros, sin que ninguno de ellos ofendiese nuestra delicadeza, el Sargento Mayor se espresó del modo siguiente:

Es mozo es insufrible, díscolo, orgulloso, amigo de las revoluciones, y lo que es peor, un federal intransigente!!

De esta última palabra hemos deducido que mucho nos conoce, por lo que respecto á los anteriores conceptos, los miramos con desprecio, calculando que hay en ellas un enemigo bastardo que no puede concedernos un honor sin escupirlo.

Y honor es Sr. Redactor, ser federal de nuestra condicion; no haber cambiado jamás de convicciones, ni pertenecer á los transfugas de todos los partidos y colores políticos; haber sostenido bien alto la bandera de los principios que reclama la República, y que estan escritos con sangre en su gran carta, para no abandonarla nunca.

Honor Sr. Redactor llevar el título de *federales* que significa demócratas puros, obreros fieles de la causa del pueblo, y no el mezquino renombre de ese otro *partido* que quiere decir *Esclusivismo, Círculo raquítico, Oligarquía*.

Hay, pues, notable diferencia entre ese Sr. *Sargento Mayor*, pequeño como la estrecha esfera de donde ha salido, y nosotros que somos sectarios de un partido político formado por la mayoría y lo mas respetable de la República.

Creemos que con lo dicho queda aclarada la parte que mas nos interesaba.

Para concluir con este Sr. que á vd. y á nosotros ya nos causa tedio solo nos resta que decir:

Que no hemos contestado antes su remitido, porque francamente fluctuábamos entre si nos volviamos á ocupar ó no de semejante gazapan.

Que habiendo dado la escusa de que no nos hallaba por ninguna parte; pues que ocultábamos nuestro nombre, para que esto no suceda lo ponemos nuestro nombre al pie de este escrito, complaciendonos en ofrecerle nuestro respecto etc. etc.

Volviendo al inicuo proceder de este Sr. con respecto al cadaver del jóven Rivas, no nos podemos esplicar la razon que ha tenido ese Comandante para tener el cadaver del Teniente Rivas á bordo cuando el buque se hallaba fondeado, y mandar que se le arrojase al agua, en el acto de ponerse en marcha. Esto es una iniquidad, incomprensible Sr. Redactor. [illegible]

Si, digamos [illegible] de sus colegas presentando sus delincuentes hombres para conducir una víctima de la guerra de Gigantes Argentinos contra Gigantes Paraguayos, si no es un acto indigno de un Pais civilizado el que ha cometido el Comandante del Pavon con un oficial digno como el Teniente Rivas, que venia de derramar su sangre y morir por dar unos dias mas de gloria á esta su cara Patria, gloria que hasta á hora en nada ha contribuido ese Comandante!

Basta por á hora.

Saludo al caballero Paz S. A. S.

S. G. Bockart.

El Buelo de Oscar.

(A la Crónica)

Cualquiera que lea este epígrafe creerá que realmente vamos á ocuparnos del vacio de este cólega. ¡No por el contrario! nos referimos al *vacio* que ha encontrado *Oscar* al fundar su chistoso periódico, titulado la *Crónica*.

Oscar es un nuevo Orféo!

Orféo deleitaba con su lira y su dulce poesia, este deleita con su ilustrada pluma.

Orféo tenia tanta destreza y habilidad que animaba á los obreros por medio de su maravillosa *Lira*, á edificar las murallas de la antigua *Tébas*.

La literatura en *Oscar* es la paleta del hábil pintor, como si digéramos la paleta ó pincel del inmortal Esquivel. El colorido armonioso y suave es encantador, no se puede dudar ya de que, esa mano oculta es demasiado aventajada y diestra.

Realmente, se notaba un gran *vacio*, ahora no se siente esa debilidad literaria...

Amigo *Oscar*, tenga cuidado con los *Tétanos*, la estacion es peligrosa!!

Una publicacion de esta talla, es demasiado apetecible mucho mas cuando es el fruto de continuas vigilias.

«Nuestro ilustrado Oscar, se ha equivocado, al bautizar su periódico, con el nombre de «Crónica», ha debido denominarse, con el título de «Crónica» de *ambos sexos*. «Porque entonces venia á llenar su soñado *vacio*.»

Por fin y al cabo ha conseguido el sueño dorado de sus desvelos, cuantas veladas no habrá tenido que pasar, para poder conseguir en su mente esta produccion, (la primera en su género y magnitud.)

Si buen amigo Ud, debe no abandonar tan lucida mision, si amigo; por enano que sea un pensamiento, aun que fuera mas enano que el espectable *Eneas!* no hay que abandonar sobre todo, cuando da tan buenos resultados, segun el célebre cólega.

Con sobrada razon me decia, un antiguo amigo él otro dia, amigo: la juventud de *color*, adelanta que es un contento, esto me hablaba á gritos descomunales en el café del Alcázar Lírico, yo tuve, que contestarle con una estrepitosa carcajada, á lo que mi antiguo y respetable cofrade no le pareció de muy buen paladar (no se por que) Pasaremos á otra cosa, ah me olvidaba tambien me dice este viejo amigo, ¿tambien tomará parte *Oscar* me dice alguna parte activa en el *Congreso* de periodistas, ¡probablemente no habrá embarazo? No seria estraño, en un pais tan libre como el nuestro. Y sobre todo como dice el mismo, Oscar, que este pais es el mas ilustrado de la América del Sud!

No es estraño que conforme hay tanta ilustracion haya sobrada *igualdad*, ¡*vivir para ver y oir!* llantos y carcajadas sarcásticas; por lo que es por mi, que Dios se los dé muy buenos—Permitaseme esclamar junto con mi digno amigo Velasquez, que ¡¡viva *Oscar* y *Sisifo*.

S. S. S.

Sisifo.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1869.

Bolsa de Comercio.

Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones de estos títulos estuvieron algo mas animados é importantes hoy habiendo ascendido el total de las operaciones á 111,500 pesos plata.

Aunque la plaza se presenta de suba, al contado cerraron á plazos al 60 3/8 p. %

Para fin del año al 61 y 60 3/4 p. %

Para fin de Febrero al 60 7/8 p. %

ACCIONES

De la Bolsa se vendieron 10 acciones al 86 p. % de premio.

IMPORTACION.

Empezando ya las liquidaciones de fin de año, los negocios en general y en particular los del ramo de importacion,

La mala situacion en que se hallan varios almaceneros por mayor á causa de los malos pagos influye aun mas en la paralizacion de este mercado.

Varios lotes de vino de Burdeos se vendieron hoy entre el límite de ps. 620 y 670 despachado.

En madera de Norte-América tambien se colocó un cargamento del Este á 31 ps. fts. el mayor abordo.

ESPORTACION.

Los cueros americanos han dado lugar á negocios de alguna importancia á 43 y 43 1/2 ps. fts.

Aunque hemos tenido alguna concurrencia en los mercados y estaciones pocos negocios se han efectuado por el mal estado del piso.

No han tenido variacion en el precio de los distintos frutos.

Muy firme y alta la cerda y sostenidas las lanas.

El sebo algo mas firme.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Pigretti—384 bolsas fariña, 200 cajones bacalao.

A. Rocha é hijos—200 cjs, aceite plagnol 75 barricas azucar blanca.

Zimermann—1000 bolsas harina, 100 cajones ostras.

Moller—50 bolsas pimienta.

Perez—20 id maní, 24 id café (brasil) 222 fardos tabaco de Porto alegre.

Guerri—2 cjs. tuesdad 25 id queso patagrás 1 id quesos ingleses 1 id jamones.

Payró—100 cjs, aceite embotellado.

D. Puli—1 tambor bacalao, 1 cuñete pescado [illegible], pescado en conserva 1 barrica harina de avena 2 orzas manteca.

Denad—50 cjs. aceite plagnol.

Ochoa—400 id de olivo español.

Hammer—3 cjs, sirope de frambuesas.

Jacquenin—1 cjs. Jabon.

Bidart—30 barr. azúcar blanca.

A. Viale—480 Sacos harina de Chile.

M. Pandal—40 barr 22 1/2 azúcar blanca.

Arning—4 cjs. velas estearinas.

S. Lalanne—19 id conservas, hongos alvergas id alcachofas y otros legumbres.

Isaac—180 barr. azúcar refinada.

Louton L.—27 bultos sorchos.

H. Bunge—150 barr. azúcar refinada.

Molles C. 35 id blanco y quebrado id 40 Bols. terciado.

Gaggiero—350 id Corchos 25 id alpiste 50 ojs. aceite 200 id fideos 40 id hongos 8 damajuanas Pimones 2 Bols. Hongos 4 barr. quesos Parmesanos 3 id id Piamonte 3 barr. conserva de tomates.

Freyer hnos—50/2 azúcar blanca 400 sacos arina.

Pezzi—5 cjs. salchichon.

Fragueiro—12 sacos harina de Chile.

Piaggio—150 cjs, fideos 14 id conserva de tomate.

Palma G.—20 cjs, grasa de puerco.

Tiscornia—80 rollos tabaco.

Graffigno—100 cjs, aceite de niza 50 id piñones, 25 id queso parmesanos, 10 tinajas salchichon, 69 damajuanas almendra pelada 50 id piñones.

Bagley—10 cjs, tabaco de mascar.

Alemany—7 barricas yerba paraguaya.

Logegaray—25 cjs, frutas en almivar, 50 id ciruelas en aguardiente, 50 id sardinas en aceite.

Durand—100 bordalesas vino burdeos, 400 cajones id id.

Daiuearn—50 cajs. ajenjo.

Bonnemason—324 bordalesas vino tinto burd.

Delfino—200 cjs. vino de Asti y Vermouth.

Clusellas—30 id naipes españoles.

Lanus—500 pipas vino tinto de Cette.

Modet—10 bord. id id de Burdeos.

Palma G.—50 cajs. vino francés.

Verjes—232 id coñac francés.

Muir—110 barricas cerveza inglesa.

Vaqué—66 id licores bitter y coñac etc.

Baxireres—200 barr. vino blanco, 120 bord. id tinto Burdeos.

Artículos diversos.

Giraults 1 cjn. fantasia confites, pañuelos para manos y otras fri leras.

Fussoni M. -2 cjs. libros impresos, 3 id marcos dorados.

Alemany -1 cjn. etiquetas para cigarrillos, 27 fardos papel de imprenta.

Darte G. -1 cjn. trensillas de lana para adornos.

G. Ferreyra—2 id papel para yemas, ramos y flores 1 cjn. agua de olor, frasquitos id y cajas para confiteros.

Etchepareborda—2 cjs. libros impresos.

B. Galup—1 cjn. muestras varios artículos.

Ziberi—1 id elastico ingles para botines.

Tomkinson—1 fardo lustrina.

Graham—3 cjs. pañuelos algodon para manos.

Gifford—6 id zarazas, bramante.

Lanus—6 cjs: brillantina estampada y co os.

Solenio—26 bultos clavos para herrar acero fundido en barras 72 bultos pintura en pasta y en polvo, aceite linaza 110 cjs. ladrillos para cubiertos.

Muir—1 maquina de lavar 1 fard. filtros para maquinas.

Bast—200 cjs. oja de lata.

Rossellino—3 cjs. Prensas de Copiar.

Sample—20 cuñetes estoperoles y hachuelas.

Rivolta—25 cjs. Puntas de Paris.

Tenero hos.—154 Pipas abolidas.

A. Rocha—66 bultos Cabo maniata.

Etchebarne—1 entre fuentes 3 dord. vacias.

Zimmermand 1129 alados flejes 1 máquina de Segar.

J. Bagley—5 bultos de lluvia Palmatorio, Bombillas de lata cubiertos y argollas de composicion.

Dominguez—2 cjs. violines y arcos, guitarritas para niños y cuerdas, flautas, atriles para bolsillo y triangulos.

B. Galup—1 cajon botines para niños.

Ferber—1 id calsoncillos de hilo.

Powell—1 caja de fierro.

Mallmann—4 cjs. sombreros de lana.

Putois P.—1 id mármoles para mesa, 1 corona de madera.

T. Shaw—207 cjs. sillas surtidas, sillones id.

Darte G.—12 cjs. camisas para señoras, hombres y niños, etc. etc.

Blaquier—1 cajon camisas medio hilo para niños.

Reinchard—23 cajs. artículos para carpinteros.

Bell é hijos—25 cuñetes tornillos y alambre galvanizado.

Tavernier—1 caj limas y escopinas para carpinteros.

Nouguier—5 cajs. artículos para carruajes.

Ure—5 prensas de copiar.

Khaynach—8 barricas alambre de fierro.

Storni—50 cajs fierro galvanizado.

R. y Amaral—148 juegos para lavatorios.

Pedarrienr—8 máquinas de limpiar cuchillos.

Llavallol—2 cajs. cepillos para carpinteros.

Icaza—86,400 baldosas del Havre.

Dillemann—34 bultos artículos ferretería.

Drysdale—322,470 piés pino, 209 pares buges, 550 ollas fierro.

Zimmermann—1,000 cuñetes pintura.

Moller—1540 piedras para vereda.

Etcheparebor da—3 prensas satinar.

MARITIMA

Ultramar entrada—Dia 20.

Barca Noruega «Braga» de 292 tons. procedente de Cardiff el 21 de Octubre su capitan Albuin consignada la órden, con carbon.

Barca alemana «Albertus» de 173 toneladas procedente de Cardiff el 7 de Octubre su capitan Abrand, á la órden con carga de carbon.

Barca inglesa «J. W.» de 491 toneladas procedente de Montreal el 1.º de Octubre su capitan Alejandro Currie á Tomas Drysdale y Ca. carga de madera.

Vapor inglés «Saturno» procedente de Montevideo su capitan Maccio á las mensajerias fluviales y mercancias con 50 pasagéros.

Barca inglesa «Delpin» de 343 toneladas procedente de Valparaiso, el dia 26 de Octubre su capitan Charles C. Beddve, á Devoto hnos, carga de harina.

Barca Italiana «Checchina» de 395 toneladas procedente de Swansea, su capitan Giusseppe Vansallo, á la órden carga general.

Vapor Inglés «Hipparchus» de 1251 toneladas procedente de Liverpool el 19 de Noviembre, de Rio Janeiro el 13 de Diciembre, de Montevideo el 19 del corriente, su capitan, Caroll, y consignado á Boyd, con carga general y 34 pasageros.

Barca Inglesa «Asterope» de 262 toneladas procedente de Cardiff, el 26 de Octubre, su capitan, R. Teberis á la Orden, 420 toneladas carbon de piedra.

Barca Francesa «Sta. Louis» de 456 toneladas, procedente de Cardiff, el 28 de Octubre, su capitan, Setenturier á J. P. Boyd y Ca, con 700 toneladas carbon.

Barca Italiana «Corebo 2.º» de 2 p. % toneladas, procedente de Génova, el 23 de Octubre, su capitan, Ferrard á Fratelli y Piaggio con carga general y 120 pasageros.

Entrada dia 21.

Bergantin Americano «Julio Estaskell» de 325 toneladas capitan Bossi y de Nueva-York el dia 11 de Octubre y consignado á Hugo Bunge Ca. carga de harina.

Vapor Oriental «América» de 1,800 toneladas procedente de Montevideo su capitan Bossi á Senvano hijo con carga general 125 pasageros.

Bergantin Aleman «Elizabeth» de 100 toneladas procedente de Montevideo el 17 de Octubre su capitan Jeneter á F. Perez con carga general.

Id id «Jacobus» de 121 toneladas procedente de Montevideo el 19 del corriente su capitan J. Albers á la Orden carga general.

Bergantin Goleta Alemana «Rudolph» 250 toneladas procedente de Montevideo el 19 del corriente su capitan M. J. Mulmoneson á Fragueiros Hnos. carga general,

Vapor oriental «Rio Uruguay» de Montevideo su capitan Stewart á Matti y Piera, en Lastre 100 pasageros.

Lugre Aleman Nicolini de 114 toneladas de Hamburgo el 20 de Agosto su capitan Leidemam, consignado á la órden con carga general.

Barca francesa Pamplemousier de 508 toneladas procedente de Marsella el dia 1.º de Octubre su capitan Rebrb á Modet y Ca. con carga general y 24 pasageros.

Barca rusa «Ida» 225 toneladas procedente de Valparaiso 28 hombres su capitan Bienz consignada á Llavallol é hijos con carga de harina.

Barca francesa «Rapide» de Montevideo con carga de vino.

Fragata noruega «Ocean» de Glasgow con carga general y 2 pasageros.

Polacra española «Dulcinea» 170 toneladas procedente de Malaga 18 de Octubre su capitan A. Currel, consignado a E. Ochoa y Ca. con carga general.

Barca italiana «Apocrates» 490 toneladas procedente de Genova 16 Octubre su capitan N. Calderone á Degiovanni con carga general y 245 pasageros.

Barca francesa «Esperance» 350 toneladas procedente de Marsella 12 Octubre su capitan Petilot consignado á Armand y Ca, con carga general y 28 pasageros.

Barca italiana «Marina Piaggio» de Genova con carga general y 170 pasageros.

Barca Francesa «Europa» de Burdeos con carga General y 25 pasageros.

Barca noruega «Anna» de Muow Port con carga de carbon.

Bergantin holandez «Waterhiuson» de Rotterdan, con carga general.

Bergantin aleman «Fried v. Homeyer» de Montevideo con carga general.

Bergantin aleman «Hampsel» de Rio Janeiro con carga de sal.

Lugre americano «Lulu» de New-York con carga general.

Barca italiana «Italia» de Montevideo con carga general y 2 pasageros.

Berg. [illegible] «Danuvo» de Londres con carga general.

Barca inglesa «George Esson» de Montreal con carga.

Goleta Danesa «Anes» de 130 ton procedente de Rio Janeiro el dia 12 del que cipe, su cap. Brick y consig. á J. Perez con carga general.

Barca inglesa «Ceres» 309 ton de Liverpool, B. 12 Frances «Henriette» 274 ton. de Barcelona.

Barca italiana «Esler Genova» 359 ton. de Genova.

Bergantin Noruego, Lindheim 285 toneladas procedente de Cardiff, 9 Setiembre su capitan H. Paulsen consignado a la Orden con 804 toneladas carbon.

Vapor Nacional Guarani, 400 toneladas de Montevideo.

Bergantin Sueco Nicolina 363 ton de Cardiff con 531 toneladas carbon,

Bergantin Inglés Skatty de Valparaiso con 5290 sacos.

Barca inglesa «Annie Ada» de Boston con cargamento general.

CABOTAJE—Dia 20

Goleta nacional «Alba» de 60 toneladas procedente de Gualeguay su capitan José Perondo, consignado á Nuñez y hermanos con 601 cueros vacunos secos, 530 bolsas lana, 2 fardos cerda, 5 cliguas cerda.

Patacho nacional «Seipiene» de 34 toneladas procedente de la Asuncion su capitan Pedro Baldataro, consignado á Nuñez y hermanos con 42 vigas 2985 cueros vacunos secos.

Pailebot Nacional «Sol» de 50 toneladas procedente de la Esquina su Capitan Manuel Rogernes a Nuñez y hos. J. Menéndez 1347 cueros vacunos secos 6 chinas cerda 3 Bolsas id á N Colferand 3100 quesos 125 trozos algarrobo.

Pailebot Nacional «sportorno» de 28 toneladas procedente de la Colonia Capitan José Faquele consignado á Destgén 63 fardos lana.

Vapor Nacional «Taraguy» de 300 toneladas, procedente de la Asuncion, su capitan Antonio Picaso, consignado á Adolfo Perez, con 150 tercios yerba, 7 id id secos, 10 petacas tabaco, 28 cueros vacunos secos, 12 bultos encomiendas.

Patacho Nacional «Carlos» de 37 toneladas procedente de la Colonia, su capitan L. Musvaovich a Drable y hnos. con 115 fardos lana.

Vapor Nacional «Patagones» procedente de Bahia Blanca y Patagones su Capitan Elsegood consignado a Ross y hos a Aguirre y Ca. 6 ovejas pampas 2 guanacos 18 Bolsas lana mestiza 273 fanegas Sal a Tomas Segui 100 quesos a J E. Miranda 5 fardos tejidos 3 pellones pluma a Larrazabal 833 cueros Lanares 6 1/2 pipas grasa con 7104 libras.

Vapor Oriental «Villa del Salto» procedente de Paisandú capitan L. Julia á Russo y hno. con encomiendas y 80 pasajeros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

4ª. *Funcion del 3º abono.*

Para el Martes 21 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, en 4 actos, arreglada del francés por D. Luis Olona, música de los maestros Barbieri y Gaztambide titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

PERSONAGES	ACTORES
El Principe Federico	Sra Segura
El Rey Federico Guillermo	Sr. Saez
La Princesa María	Sta Alcántara
El Conde Gustavo, capitan de guardias	Sr. Astort
El Baron de Ropen-Niken	« Altó
Juan, molinero	« Jarques
Teresa, su muger	Sra España
Britz, guarda-bosque	Sr. Larroyala
Un general	« Carbajo
Pedro, mozo del molino	« Armerich
Un carcelero	« Manuel
Ugier	« Miguel

Caballeros, damas, oficiales, soldados, guarda-bosques, aldeanos de ambos sexos

A las 8.

NOTA.—Están en ensayo las zarzuelas «Llamada y Tropa», «Luz y Sombra» y «Don Pascual Bailon».

AVISOS

SE VENDE

La casa calle del Perú núm. 312, para tratar Venezuela 332 hasta las 12 de la mañana, y 4 en adelante, de 12 á 3 Victoria 114, la venta es urgente.

d-21 3-p

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con un tónico y refrescante.

¡¡FENOMENO!!

Para saber como hacer un refresco el mas refrescante, llame el estilo de Bagley.

AVISO

Se ha estraviado una libreta con un depósito de 2,000 pesos en la sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Navia, el que la haya encontrado puede entregarla en la calle Tucuman núm. 148, ó á D. Noberto Villegas en Chivilcoy.

d 20 15 p.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m/c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruages de primera clase para acompañamientos a 70 pesos.

Idem idem generales, a 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, e n cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Un [illegible] de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentara el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento sera gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar a sus dueños a domicilio para recibir ordenes.

¡VERDAD!

Bagley es el que receta ese tónico refrescante, Es el que refresca y es mas agradable que la Hesperidina.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el punto Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza a D. Marcos Nogueras por el término de seis dias, para que comparezca dentro de diez dias ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de declararle en quiebra. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

d 18-3p.

Joaquin Reinoso.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensa de copiar etc, etc.

Fabricacion de registros con el reglado al gusto del interesado.

Gran taller de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

Libros de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

Gran rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO UNICO EN SU GENERO

89 CANGALLO 89

BUENOS AIRES

COCHERO

Que entienda de macamo, se necesita uno para dos personas, el que dando buenas garantias de su inteligencia y honradez, se le pagara buen sueldo en la calle del Temple núm. 13.

EL

DELICIOSO

REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del Estio en los climas cálidos, es la

VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY — HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA

REGULADORA

DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada ..... una cucharada

Hesperidina ..... dos cucharadas

Hielo ..... una onza

Agua fresca ..... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida a la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que tomé la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero que rico es! no lo ha probado vd. todavia? No—Bueno, vamos á tomarlo.

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

REMATES

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3/4 leguas por de campo en el Partido de las Flores y a corta distancia del proyectado ramal de Lobos al Azul.

El Lunes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará a la mas alta postura y condiciones que se estipularan en el acto de la venta:

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo por el costado Norte, por el Sud, lindando con Don José Portugues; por el Oeste, con Don Luis Goya; y por el Este con el señor Gambacéres.

El campo se vendera en fracciones de media legua, de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esa manera una renta y que podra aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios estan practicándose ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dara mayor valor aún del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle de las Piedras número 21.

Por mas detalles, calle de Potosí número 308.

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 19 de Enero á la 4 de la tarde se rematara de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuarí núm. 156. 158, 160 entre Venezuela y Mejico, Esta valiosa propiedad está edificada en terreno con frente de 16 varas y 20 centecimos al Oeste, y 68 varas 75 centesimos de fondo, ensanchando en el fondo hasta tener 17 varas 24 centesimos, comprendiendo las paredes medianeras, con varias piezas de material, poso sumidero, y demas oficinas, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 405,833 no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los confiteros y especuladores por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion y de gran porvenir. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102.

Florencio Madero y C.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De grandes y valiosos terrenos

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo

El Juéves 23 de Diciembre á las doce en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes, de su tasacion, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles de Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote n.º 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 $ 95 centavos.

Lote n.º 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136, 992 $ 80 centavos.

Lote n.º 3—Calle de Moreno con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 100, 740 $ 10 centavos.

Lote n.º 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 177,489 ps. 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya a nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

En la Féria del Pueblo de Moron

Por órden de la Comision

En los dias Sábado 25 y Domingo 26 de Diciembre a las en punto de la tarde.

Habiendo merecido el honor de ser nombrado por la comision especial, encargada de la Direccion de la féria que tendrá lugar en el Pueblo de Moron en los dias indicados para venta en remate público de los objetos que van á ser expuestos en aquella localidad, prevenimos á todas las personas que piensen concurrir á esta féria, ya sea con objeto de adorno, labranza ó animales en pié, que pueden pasar por nuestro escritorio—Bolivar 14 ó darnos sus órdenes é instrucciones, dado el caso que deseen confiarnos el trabajo de la venta de los artículos de pertenencia, como así mismo para poder dar la publicidad necesaria.

Por el momento anunciaremos al mas alto precio, sin retirar lote y dinero contado.

Cien toros de la raza Durham (tarquinos) desde uno y medio a tres años de edad; los cuales son notables por su lindo pelo, perfecto estado de salud é inmejorables condiciones.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero a las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentería de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER
REMADATOR Y COMISIONISTA
SU CVSA DE REMATE MORFNO 216
Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.
Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Parodi.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.
d9—30p. *Nemesio Zanoletty*

OJO
CAPITALISTAS

El Corredor y Rematador A. Ged y tiene para vender algunas fincas en parajes muy centrales y á precios sumamente baratos, a mas tiene para pobres terrenos y fincas por precios que nadie los tiene, se encarga de comprar de lo mismo en cualquier punto de la ciudad, da dinero á uno por ciento en hipotecas de fincas terrenos la cantidad que se quiera.
Ocurrase de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante Venezuela 332, de 12 á 4 Victoria 114. D 10—3p.

CAPITANIA CENTRAL
DE
PUERTOS
—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.
Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que serán numeradas de 1 á 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.
2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado à la terminacion de cada seccion.
3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.
4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.
5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.
6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.
7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo sera determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.
Enrique B. Moreno—Secretario.

12 LECCIONES

Se enseña el inglés en 12 lecciones; si el discipulo no hablare bien despues de dadas las 12 lecciones, no se exijira recompenza alguna. Rivadavia 149.

ALERTA PROPIETARIOS

Se desea comprar una casita que no pase de 120 á 130 mil ps. mjc., comprendiendo entre las calles de Corriente á la de Potosí y de Garantias para el centro; para tratar Venezuela 332 de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante; de 12 á 4 Victoria 114. d14 3p.

CONFITERIA UNIVERSAL
349—RIVADAVIA—4

En esta Confiteria se despachan à toda hora del dia esquisitos pasteles de ostra y carne.
Lo avisamos al público.
d-14—6-p.

EL MARISCAL LOPEZ PRISIONERO,

Se vende por la mitad de su valor una botica en el pueblo Nueve de Julio por fallecimiento de su dueño.
Los interesados pueden dirijirse al señor Cruz en el mismo pueblo, quien esta autorizado para efectuar su venta. d 13—5p.

OJO
PARA HACER VIDA FELIZ

Se desea vender la confiteria con poco capital pero bien surtida y con bastante clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais.
Ocurrir á toda hora, calle de Cuyo 142.
D. 10—4p.

ADOLFO RAWSON
TRADUCTOR PUBLICO
Estudio del Dr. D. B. B. de Irigoyen.
Domicilio calle Corrientes número 151
Se encarga de asuntos judiciales.
d 13—5p.

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES
SOBRE
ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Lejitimos se han recibido hoy y se venderan surtidos. Trigo, hila, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas introductoras cigarreria del Plata (2. ° Epocal) Florida esquina Rivadavia. d1 19p.

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 4-1 y 351.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalque.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldran de esta los dias 10, 20, 30
De Tapalque a Bs. As. los dias 5, 15, 25
Empresario *Miguel M. Lupo*

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, [illegible] por el termino de treinta dias contados [illegible] que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] y Da. [illegible] seta Davila, [illegible] deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. [illegible] del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 15 de 1869.
n. 17—30 p. *Manuel Granada*

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, contiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y toda enladrillada, a mas tiene diez y seis piés de parra con zarzo de fierro.
En la misma casa se precisa una chica de 12 a 14 años para el servicio. Para tratar por una y otra cosa, puede ocurrirse a dicha casa a toda hora del dia.

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata.
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a utiles de escritorio.
Gran surtido de articulos para los cigarreros
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de Papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. 16

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO (HIJO)
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.
Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.
o.—29.

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. o 27.

GRAN BAZAR
DE
SOMBREROS
DE
PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipach

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas bastones, paraguas, gorras, y muchos otros articulos.
Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrirá cuenta ni con el Diablo.
Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p.$ mas baratos que en las tiendas de modistas.
Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200 $ 1 botella 20 $.
Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.
NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN
NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocúrrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 p. f. (800 p. m. c.)
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores:
D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAM, Secretario.
» Hector F. VARELA.
» Eduardo BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:
Señores
D. Federico TERRERO.
» Torcuato de ALVEAR.
» Pablo NOUGUIER.
» Carlos CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.
Gerente:—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1. ° de Marzo de 1870.
5 $ el 1. ° de Junio de 1870.
El capital tiene por garantia
1. ° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2. ° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3. ° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4. ° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.
Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare sera dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.
Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER
Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos mjc, se vende el hermoso terreno situado en las calles de Cangallo esquina à la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tramway terreno que dentro de un año bale doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una preciosa quinta que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda puesta de árboles de rica fruta, mide su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, alerta plantados que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.
Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. d4 3p

LOS
APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN
AL ALCANCE DE TODOS
TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.
SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta.—Precio 25 pesos.
Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, 5 pesos el ejemplar.
Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al espíritu de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro.
Se vende à 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para vender en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.
Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente à la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170
A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que, desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse:
1. ° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.
2. ° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.
Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del reglamento general

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.
«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.
"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deberán "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.
"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.
"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles y "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:
Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.
«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»
La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires, Octubre 1869.
El Gerente—*J. Dorion.*